

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:18/10/2022

ESTADO No. 149

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300820170033000	Verbal	JHON ALEJANDRO SERNA GOMEZ	EDWIN MARULANDA	Auto requiere OBS. ABSTENERSE de emitir la certificación prevista en el artículo 116 del CGP y de entregar las copias solicitado y REQUERIR al solicitante para que acredite el pago de las sumas referidas en esta providencia, pues hasta tanto ello no suceda no es posible atender de manera favorable su solicitud.	14/10/2022		
76001310300820210026800	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SERVIGPODER LTDA	APDO JULIAN ENRIQUE MARTINEZ	Auto pone en conocimiento OBS. NO TENER EN CUENTA la contestación ni las excepciones de mérito ni el llamamiento en garantía aportados por la parte demandada a través de apoderado judicial, toda vez que, fueron allegados de manera extemporánea	14/10/2022		
76001310300820220021900	Ejecutivo Singular	ALGRAN SAS	ACCION FIDUCIARIA S.A.	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. ABTENESER a librar mandamiento de pago solicitado porALGRAN S.A.S. y la señora ALBA INES MOLINA SANCLEMENTE a través de apoderado judicial en contra de ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA, por lo dicho en la parte motiva de esta providencia.	14/10/2022		

Numero de registros:3

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 18/10/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA

Secretario